

Santiago, 19 de Marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración :

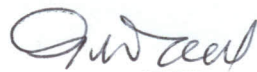
Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en sesión del Directorio de la sociedad efectuada el pasado 8 de Marzo de 2010, se acordó citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 5 de Abril de 2010, a las 15:30 hrs. en calle Juan Griego N° 4429, San Joaquín, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

- Aprobar Memoria y Balance 2009.
- Distribuir utilidades ejercicio, y aprobar dividendo de \$ 256,02328 por cada acción con cargo a utilidades ejercicio. Siendo aprobado este dividendo, el mismo será pagado al término de la Junta.
- Designación Auditores Externos.
- Elección de Directores.
- Remuneración Directores.
- Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Por último, se informa que la Memoria Anual se encuentra disponible en la página web www.nibsa.com.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,


GERARDO ZEGERS DE LANDA
GERENTE GENERAL

